

formador 160 KVA, 20 KVA/B2, cuadro B.T., situado en T.M. de Deifontes (Granada).

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona.
Presupuesto: 2.456.750 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de junio de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6093/AT. (PP. 2532/96).

A los efectos previstos en la Ley 40/94, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y el Decreto 2617/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Características: Proyecto de L.M.T. y C.T., 180 m. de línea subterránea M.T. con cable de Al de 12/20 KV 3(1x150) mm². Nuevo C.T. tipo interior con 3 celdas de línea, 2 celdas de protección, 1 celda de medida, 1 celda de tranf., 1 celda de remonte, 1 cuadro de B.T. de 4 salidas, 1 cuadro de B.T. de 2 salidas, transformador de 400 KVA, 20 KV, B2... 115 m. L.A.M.T. 2 apoyos metálicos, conductor 3 Al-Ac de 54,6 mm², situado en T.M. Atarfe (Granada).

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona.
Presupuesto: 9.151.060 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de junio de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6095/AT. (PP. 2533/96).

A los efectos previstos en la Ley 40/94, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y el Decreto 2617/1966, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Características: Red subterránea de M.T. y Nuevo C.T. Salud, 360 m. con conductor Al 12/20 KV 3(1x150) mm², aislamiento de polietileno reticulado. Centro de transformación de tipo interior con instalación de: 2 celdas de línea, 1 celda de protección, 1 celda de transformador, 1 cuadro de B.T. de 4 salidas, transformador de 250 KVA 20 KV/B2, situado en T.M. Huétor-Tájar (Granada).

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona.
Presupuesto: 4.728.400 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de junio de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de concesión directa de explotación. (PP. 2579/96).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de la concesión directa de explotación, que a continuación se indica: Nombre: «La Jara», núm. de expediente: 40.313; recurso solicitado: Travertino (calizas pulimentables) de la Sección C), de la Ley de Minas; superficie solicitada: 4 cuadrículas; término municipal afectado: Huércal-Overa; solicitante: Mármoles La Jara, S.L., con domicilio en Avda. Federico García Lorca núm. 47, 04004 Almería.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 19 de junio de 1996.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de Trámite de Audiencia con carácter previo a resolver sobre cancelación de oficio de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Viajes Itálica, SA.

No habiéndose podido practicar en la Sede Social de la Entidad interesada la Notificación de Trámite de Audiencia de fecha 20.6.96 con carácter previo a resolver sobre cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (REAT) de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Viajes Itálica, S.A., con número de registro AV/SE/00047 sita en Sevilla en la calle Gamazo, 16 y 18 siendo a la vez Sede Social, que resultó devuelta por Correos con la leyenda «Se ausentó», por medio del presente edicto y en virtud de lo previsto en el artículo 59, párrafo 4.º de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por la presente publicación, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla y se le pone de manifiesto el expediente en trámite de audiencia durante el plazo de quince días, durante los cuales podrá alegar y presentar los documentos que estime pertinentes, o formalizar, caso de cese temporal o definitivo en la actividad, la baja correspondiente del establecimiento mediante impreso normalizado cuyo modelo se adjunta y con la firma del solicitante reconocida por Secretario del Ayuntamiento o entidad bancaria.

Sevilla, 8 de julio de 1996.- El Delegado, Miguel Camacho Ramírez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de Trámite de Audiencia con carácter previo a resolver sobre posible cancelación de oficio de tres Oficinas de Agencia de Viajes denominada Viajes Altozano, S.L.

No habiéndose podido practicar en Morón de la Frontera, Sede Social de la Entidad interesada la Notificación de Trámite de Audiencia de fecha 20.6.96 con carácter previo a resolver sobre cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (REAT) de tres Oficinas de Agencias de Viajes denominada Viajes Altozano, S.L., con números de Registro AV/SE/000136, AV/SE/00137 y AV/SE/00138, sitas en Morón de la Frontera calle Pozo Santo, 47 (Sede Social), Dos Hermanas calle Nuestra Señora de Valme, 8 y la tercera en Sevilla en la Avda. de San Francisco Javier, 1 que resultó devuelta por Correos con la leyenda «Se ausentó», mediante el presente edicto de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por la presente publicación, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Morón de la Frontera y se le pone de manifiesto los expedientes en trámite de audiencia durante el plazo de quince días, durante los cuales podrá alegar y presentar los documentos que estime pertinentes, o formalizar, caso de cese temporal o definitivo en la actividad, la baja correspondiente de los establecimientos mediante impreso normalizado cuyo modelo se adjunta y con la firma del solicitante reconocida por Secretario del Ayuntamiento o entidad bancaria.

Sevilla, 8 de julio de 1996.- El Delegado, Miguel Camacho Ramírez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de Trámite de Audiencia con carácter previo a resolver sobre cancelación de oficio de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Viajes Montequinto, S.L.

No habiéndose podido practicar en la Sede Social de la Entidad interesada la Notificación de Trámite de Audiencia de fecha 21.6.96 con carácter previo a resolver sobre cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (REAT) de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Viajes Montequinto, S.L., con número de Registro AV/SE/00070 sita en Dos Hermanas en la calle Trespando, 1, Barriada de los Pinos de Montequinto siendo a la vez Sede Social, que resultó devuelta por Correos con la leyenda «Se ausentó de dichas señas», por medio del presente edicto y en virtud de lo previsto en el artículo 59, párrafo 4.º de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común, se procede a su notificación por la presente publicación, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Dos Hermanas y se le pone de manifiesto el expediente en trámite de audiencia durante el plazo de quince días, durante los cuales podrá alegar y presentar los documentos que estime pertinentes, o formalizar, caso de cese temporal o definitivo en la actividad, la baja correspondiente del establecimiento mediante impreso normalizado cuyo modelo se adjunta y con la firma del solicitante reconocida por Secretario del Ayuntamiento o entidad bancaria.

Sevilla, 9 de julio de 1996.- El Delegado, Miguel Camacho Ramírez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión V-2576:JA-246-GR. (PP. 1670/96).

Por Resolución de fecha 7 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se autorizó la transferencia de las concesiones de servicio público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Gualchos-Motril (V-2576:JA-246-GR) a favor de Transportes Francisco Delgado Molina, S.L., por cesión mortis causa de su anterior titular don Francisco Delgado Molina. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de las concesiones.

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión V-2037:JA-178-GR. (PP. 1671/96).

Por Resolución de fecha 24 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se autorizó la transferencia de las concesiones de servicio público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Itrabo-Motril (V-2037:JA-178-GR) a favor de Transportes Francisco Delgado Molina, S.L., por cesión mortis causa de su anterior titular don Francisco Delgado Molina. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de las concesiones.

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 11 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a Información Pública el Proyecto, que se cita.

Se somete a Información Pública el «Proyecto de encauzamiento del Arroyo del Abismo en el tramo urbano de Arroyomolinos de León. Huelva», cuyas obras se